

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MURHAN S.A.

2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Av. León Febres Cordero Km 10 Urbanización Santa María Casa Grande, Vía Aurora-Pascuales, se reúne los accionistas de la Empresa MURHAN S.A. con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1 aprobación de los estados financieros y reparto de las utilidades para los trabajadores y accionistas, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultado Integral;
- Estado de Cambio del Patrimonio;
- Estado de Flujo de Efectivo;

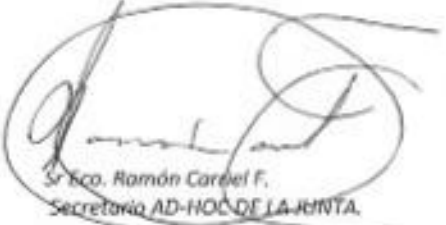
La propuesta indicada en los puntos 1- anteriormente mencionados por el Sr Econ. Ramón Carriel F. Contador de la Empresa MURHAN S.A.

, Indica que la empresa no opere durante el ejercicio económico del 2018, por falta de liquidez y proyecta la empresa para que opere el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta lo cual luego de ser leído, y aprobada por unanimidad de los socios Señor Daniel Hanna González. con el 50% del paquete de las acciones, y Señor Wilson Muriel Robles con el 50% del paquete de las acciones.


Señor Daniel Hanna González.
Accionista


Señor Wilson Muriel Robles.
Accionista


Sr. Econ. Ramón Carriel F.
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA.